



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 23 de mayo de 2018.


Dictamen N°:44/2017/2018
Exped. N°:5722.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley **“QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – PODER JUDICIAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 23.108, UBICADO EN EL BARRIO CAAGUAZÚ DEL CITADO MUNICIPIO”**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.584 de fecha 5 de abril de 2018.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.



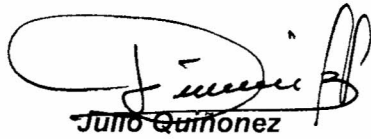
Nelson Aguinagalde
Presidente



Sixto Pereira
Relator

Carlos Núñez
Vicepresidente

MIEMBROS:



Julio Quiñones

Ramón Gómez Verlangieri



Derlis Ariel Osorio Núnes

